

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Gestión Integral del Agua**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas *Benita Galeana***

**4 de octubre de 2013**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JÍMENEZ.-**

Buenas tardes, diputadas de la Comisión de Gestión Integral del Agua, a todos nuestros invitados, invitadas y a los medios.

Vamos a dar inicio de esta sesión ordinaria y vamos a pedirle al diputado Christian Von Roehrich que pase lista de asistencia y en su caso nos informe si hay quórum legal para iniciar la reunión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

**EL C. SECRETARIO.-** Señor Presidente, se encuentran 6 diputados. Por lo tanto tenemos quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Christian. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito al diputado Secretario pueda dar lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura del orden del día.

5ª reunión de trabajo de la Comisión de Gestión Integral del Agua. 4 de octubre del 2013. Siendo las 13:45 horas, Salón "Benita Galeana" de este Recinto Legislativo.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la 3ª sesión ordinaria de trabajo realizada el 24 de abril de 2013.

4.- Propuesta de dictamen relativo al punto de acuerdo sobre el Día Mundial del Agua, presentado por el diputado Jesús Sesma Suárez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

5.- Informe sobre las acciones que se realizan en la Delegación Tlalpan para atender la problemática hídrica en la demarcación, resultado del dictamen presentado por la Comisión de Gestión Integral del Agua y aprobado por el Pleno de esta Soberanía.

6.- Informe sobre los puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución en materia hídrica presentados ante el Pleno de esta Soberanía durante el periodo de agosto- septiembre del 2013.

7.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradecemos la presencia de todos los diputados y diputadas que están hoy aquí.

Si están de acuerdo con el orden del día planteado, continuamos con la sesión. Manifestarlo levantando la mano.

Se pone a consideración de los diputados aquí reunidos el acta de la 3ª sesión de trabajo de la Comisión, para quienes deseen realizar alguna observación.

Solicito al diputado Secretario pregunte a las diputadas y diputados en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta toda vez que esta fue entregada con anterioridad.

**EL C. SECRETARIO.-** Se pregunta a las y los diputados integrantes si se dispensa la lectura de la 3ª sesión de trabajo de esta Comisión. Si es de aprobarse, por favor manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agotado el punto anterior, se da lectura a la propuesta del dictamen relativo al punto de acuerdo sobre el Día Mundial del Agua, presentado por el diputado Jesús Sesma Suárez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, previamente enviado a ustedes.

**EL C. SECRETARIO.-** Por indicaciones del Presidente, se va a dar lectura.

Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita respetuosamente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que en uso de sus atribuciones intensifique las campañas e instrumentos de participación ciudadana para fomentar el uso eficiente del agua para crear en la población una cultura de uso racional del agua y su preservación.

Segundo.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal respetuosamente solicita a las dependencias y órganos desconcentrados de la Administración Pública del Distrito Federal a que presenten un informe de las acciones derivadas de los compromisos adquiridos en 2009 cuando el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y el Gobierno del Distrito Federal emitieron 10 compromisos del Gobierno del Distrito Federal para ahorro de agua en oficinas e instalaciones públicas, que tiene como fundamento el artículo 40 de la Ley de Aguas del Distrito Federal.

Tercero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita respetuosamente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México informe a esta soberanía sobre los sistemas ahorradores de agua que se encuentran funcionando en sus instalaciones.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Proceda a preguntar a los diputados si tienen alguna observación sobre la propuesta de dictamen, o en su caso si no someterla a aprobación de los presentes.

**EL C. SECRETARIO.-** Se pregunta a las y los diputados integrantes si es de aprobarse la propuesta de dictamen del resolutivo al punto de acuerdo sobre el

Día Mundial del Agua, y en su caso si tienen algún comentario al mismo. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

Entonces, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, por favor manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agotado el punto anterior, se da lectura al informe sobre las acciones que se realizan en la delegación Tlalpan para atender la problemática hídrica en la demarcación, resultado del dictamen presentado y aprobado en el pleno de esta soberanía. Señor Secretario, si es tan amable por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Brevemente vamos a dar lectura, obviamente esta información ya fue entregada a todos los diputados, entonces vamos a omitir como tal todo el informe, que es extenso y vasto, de las reuniones que se dieron entre la delegación, Sistema de Aguas, representantes de los diputados.

Con fecha 13 de agosto se recibió el informe por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México referente a las acciones que se llevan adelante en la delegación Tlalpan en materia hídrica. Aquí obviamente se presenta el informe de las reuniones de trabajo, los acuerdos y se anexa sobre todo quiénes son, las listas de asistencia de quienes participaron en estas reuniones de trabajo, para que se le dé seguimiento. ¿Algún diputado quiere hacer algún comentario, uso de la palabra sobre este tema?

**EL C. PRESIDENTE.-** Nosotros nada más queremos precisar que en esta reunión se atendió lo que habían propuesto los diputados promoventes del punto de acuerdo, en la reunión se acordaron algunas acciones relacionadas con obras que se tienen que desarrollar en la delegación Tlalpan, estuvo la delegación y se hizo el compromiso para hacer el presupuesto para el año que viene y estar en condiciones de atender las demandas que plantearon en el punto de acuerdo.

Agotado el punto anterior, se da lectura al informe sobre los puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución en materia hídrica presentados ante el pleno de esta soberanía durante el periodo septiembre-agosto 2013. Señor Secretario, proceda a preguntar a los diputados y diputadas si tienen alguna observación y/o modificación, y en su caso someterlo a aprobación el informe antes leído.

**EL C. SECRETARIO.-** Sobre este punto del informe sobre los puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución en materia hídrica presentados por el pleno de esta Soberanía durante el periodo septiembre-agosto de 2013, aquí en el informe se presentan, son 24 puntos de acuerdo por el artículo 133 de urgente y obvia resolución, obviamente fueron ya aprobado por el pleno, aquí se informa cuál ha sido digamos la conducción de cada uno de estos puntos aprobados que se han dirigido a las diferentes dependencias de gobierno y cuál fue el resultado del total de 24 proposiciones y proposiciones atendidas número 10, obviamente esta información la actualización del 4 de septiembre de 2013, o sea son todos los puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución hasta el 4 de septiembre de 2013 y se informa a qué dependencia fueron dirigidas, en espera de la contestación de cada uno de ellos se informará a los integrantes de esta Comisión.

¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

**EL C. PRESIDENTE.-** En el sentido de la reunión pasada se planteó que también se informara cuál era la respuesta a los puntos de obvia y urgente resolución, el planteamiento es que se han enviado a las instancias correspondientes, 10 han sido atendidos, estamos esperando que respondan 14 y en la carpeta viene la información, con qué oficios y en qué tiempo se respondieron estos puntos de acuerdo propuestos por los diversos grupos parlamentarios en materia de agua, entonces se entrega el informe y también estaremos en el seguimiento con el Sistema de Aguas, con las delegaciones, para que desahoguen los otros 14, ese sería el planteamiento.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada Carmen Antuna, por favor.

**LA C. DIPUTADA CARMEN ANTUNA CRUZ.-** Gracias, señor Presidente.

Sé que el procedimiento es que el informe se le entrega al diputado promovente en el punto que presenta. Yo quisiera solicitarle a usted que ojalá pudiera hacernos favor de también darnos copia a nosotros de esta Comisión de lo que va contestando de cada punto, para llevarle el mejor seguimiento a estos temas.

Nada más, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí, por supuesto. Diputada Ernestina Godoy.

**LA C. DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.-** Gracias.

Del informe que nos presentan, a mí me preocupa que pese a que se han hecho todas las acciones administrativas necesarias para hacerles llegar los puntos de acuerdo que son de urgente y obvia resolución a las autoridades, tenemos acuerdos aprobados por el pleno desde el año pasado que no han sido contestados. Entonces rogaría de la manera más respetuosa a la Presidencia que reiteren la petición a las autoridades o de ser necesario veamos la posibilidad de tener una mesa de trabajo de la Comisión con esas autoridades, que principalmente son el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que pudiéramos desatorar, por decirlo de manera coloquial, varios de los asuntos que están pendientes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tomando en consideración lo que propone la diputada Carmen Antuna y la diputada Ernestina Godoy, vamos a girar, a partir de la próxima semana, un escrito a la Secretaría de Gobierno que es la encargada de ser el interlocutor ante las demás instancias de gobierno, para que responda todos los puntos de acuerdo que de alguna manera no han sido atendidos, en caso de que ustedes quieran en especial que se vea en una mesa de trabajo, les propongo que me lo digan para que busquemos ya también la interlocución directa ya sea con la delegación o con el Sistema de Aguas.

Pero vamos a seguir el protocolo mandándonoselo a la Secretaría de Gobierno y evidentemente haciendo el reiteramiento de que se nos tiene que responder a estos 14 puntos los que ya han sido atendidos por supuesto también los vamos a hacer llegar a su conocimiento para que ustedes sepan cuál fue el desenlace de cada uno de los puntos.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado Presidente. En el mismo sentido, como comenta la diputada Carmen y la diputada Ernestina, sobre todo aprovechar de la comparecencia que vamos a tener con el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, un poco pedirle a la Presidencia y a la secretaría técnica de cuáles son los puntos que no se han contestado que tienen que ver con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para aprovechar que viene el titular y recordarle precisamente cuáles son los que no se han contestado, para aprovechar esa reunión y le recordemos en su momento en la comparecencia cuáles son los puntos de acuerdo que se han

enviado al Sistema de Aguas para que se le dé su contestación, es una propuesta, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** La tomamos de muy buena manera, insisto en el tema de enviarle a la Secretaría de Gobierno por ser ella la que de alguna manera turna los puntos de acuerdo, pues exigirle a la Secretaría de Gobierno que son los que de alguna manera reúnan la dinámica de la gestión de la Asamblea Legislativa, pues que nos den una respuesta oficial, independientemente de que le vamos a hacer llegar un comunicado al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de que también pueda estar en aptitud de responder los puntos de acuerdo y que se nos informe el día 16 de octubre que es la fecha señalada para la reunión de la Comisión con el ingeniero Ramón Aguirre, pues pueda darnos unos avances en términos de si hubo respuesta o no, a lo mejor ya hay un avance, pero sí necesitamos que lo analice y lo plantee aquí ante los diputados.

Aprovecho la ocasión para también señalar que estamos ya en el término fatal de donde lo que se propuso en la Legislatura pasada de la Ley de Aguas, la reforma a varios y diversos artículos de la Ley de Aguas, yo creo que hay puntos en donde no vamos a coincidir, hicimos un esfuerzo por hacer un consenso con el gobierno, se trabajó con el área jurídica del gobierno, hay una propuesta que quisiéramos que ustedes observaran para ver si cuando menos podemos rescatar la parte que tiene que ver con el concepto de derechos humanos, inscribirlo en la Ley de Aguas de la Ciudad de México. Si fuera ese el motivo suficiente para poder ya llegar a un consenso con el Sistema de Aguas, pues poder también someterlo a consideración ya como un punto de la próxima reunión o sesión de la Comisión, pues la aprobación de las reformas, sobre todo en el entendido de que la vez pasada en el gobierno observó la ley y que estamos seguros que nosotros no tenemos problemas con todos los conceptos que ustedes me han hecho valer pues en su calidad de diputados, con sus facultades y atribuciones que tienen, pero también si la mandamos y la vuelven a observar, pues ya prácticamente la mandaríamos a una situación de muerte segura esa reforma.

Hay que aprovechar el contexto en el que nos encontramos y no dejar pasar esta oportunidad de que se inscriba el tema de derecho humano en esta ley. Haremos un último esfuerzo por platicar con el Sistema de Aguas para que se

aborden los temas que hoy les preocupan, pero si de alguna manera ustedes lo permitieran pues que mejor condensáramos lo más posible de lo que se pueda de la ley ya la podamos aprobar, porque si no pues tendríamos que declararla sin materia por todo el tiempo que ha pasado y en términos de lo que establece la Ley Orgánica y del propio periodo que se vuelve a mandar al gobierno, se vuelve a observar, pues prácticamente ya no tendría ningún caso sacar el dictamen, pensando también en que el Sistema de Aguas ha estado pensando en crear una nueva, pero mientras eso sucede o recibimos un proyecto que tiene que ver con la descentralización, que es algo que se ha dicho por parte del Sistema de Aguas, pero mientras no suceda eso, pues yo los conmino a que hagamos un esfuerzo por dejar que algunas cosas en donde ya coincidamos pues puedan pasar a la aprobación de la ley y que lo demás pues se deje encorchetado, reservado y que se pueda discutir en el Pleno, o en su defecto pues si no ya que se saque lo que hay en consenso con el gobierno.

Eso es lo que tendría que pedirles e informarles a todos mis camaradas diputados y diputadas de aquí de la Comisión.

Bien, agotado el siguiente punto, le pido al Secretario pregunte si hay alguna situación en asuntos generales.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún integrante de la Comisión tiene algún tema sobre asuntos generales? No hay ningún asunto general.

**EL C. PRESIDENTE.-** Yo sí tengo uno en lo particular en la Delegación Iztapalapa se acaba de sacar una convocatoria conjuntamente con la UAM, la UNAM y la Delegación Iztapalapa para presentar proyectos en materia hídrica que tiene que ver con captación de agua pluvial, otros sistemas de autogestión o aquellos que sean innovadores en términos de resolver el problema de la carencia o en este caso el desabasto de agua en la Delegación Iztapalapa.

El premio tiene que ver con un apoyo económico, pero lo más importante es la ejecución de la obra que puede costar hasta 10 millones de pesos para quien presente un proyecto viable, un proyecto que sea calificado por estas instancias y pues invitamos a todo el público en general a que si tiene alguna propuesta en este sentido, pues pueda ser sometida a consideración del comité técnico que se armó a propósito de este concurso que plantea la Delegación, la UAM y la UNAM.

Sería todo.

Pues no habiendo más asuntos en cartera damos por concluida la quinta reunión de trabajo de esta Comisión de Gestión Integral del Agua y citamos de una vez para la comparecencia que va a tener verificativo el día 16 de octubre a las 6 de la tarde en el Salón *Heberto Castillo*, con el ingeniero Ramón Aguirre.

Si por alguna razón ustedes tienen algo que plantear adicionalmente a lo que es la Glosa, pues les pediría que hagan llegar la información a las oficinas de la Comisión, para que se la podamos pasar a Ramón y venga preparado para poder dar respuesta, pues ya ven ahorita el contexto del problema del agua no sólo en la Ciudad de México, que con las inundaciones de Iztapalapa y otros lados que hubo, pues ante el problema nacional pues quedaron minimizadas, pero son problemas importantes que tienen que ver con obras y con acciones que tienen que ser encaminadas desde la Asamblea, desde el Gobierno mismo y la Delegación Iztapalapa para ir a atender lo que sucedió en diversos puntos.

Yo sé que Acción Nacional también está preocupado, por esto porque hizo un pronunciamiento, entonces incluso puede ser materia de la comparecencia, platicar estos temas de las inundaciones que hubo en la Ciudad de México, particularmente en Iztapalapa.

Si no hay otra cosa que plantear, pues agradezco mucho su asistencia y nos vemos el 16 de octubre, muchas gracias.

Buenas tardes.

